

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Martes 10 de Febrero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, en adelante, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austri, Vertrallán, 5

## El Duque de Tetuán

Entre los hombres más ilustres de España que, por sus méritos, son merecedores de la fama que les rodea, figura en uno de los primeros lugares por derecho propio, por su honrada y sabia vida política y por su historia militar, el excelentísimo Sr. Duque de Tetuán.

D. Carlos Manuel O'Donnell Álvarez Abreu Jorís y Rodríguez Albuerne, Duque de Tetuán, Marqués de Altamira, Conde de Eucena y Grande de España de primera clase, nació en Valencia el día 4 de Noviembre de 1834, siendo bautizado en la parroquia de San Esteban.

Era hijo del hermano D. Carlos del primer Duque de Tetuán.

Ingresó muy joven en el ejército, sirviendo en el arma de caballería.

Concurrió en calidad de ayudante de campo de su tío el general D. Leopoldo O'Donnell á toda la campaña de Africa, donde obtuvo por méritos de guerra honrosas recompensas. Entró con el ejército vencedor en Tetuán, siendo entonces comandante de caballería cuando solo tenía 26 años de edad.

Terminada aquella campaña, afilióse á la unión liberal, partido que fundó y dirigió su ilustre tío el caudillo vencedor en Africa, concurrió con dicho partido á la revolución de Septiembre del 68, representando en todas las Cortes de aquel período distritos de la provincia de Valladolid.

Miembro de los más distinguidos del Cuerpo diplomático y unido con estrechos lazos de amistad y compañerismo con el ilustre general D. Arsenio Martínez Campos, fué ministro de Estado con el gobierno que presidió aquel general en el año 1878, ingresando después con éste en el partido fusionista, que gobernó desde el 81 al 84.

Disidente del Sr. Sagasta después de su famosísimo discurso que pronunció en el Senado, entró á formar parte del Ministerio de conjunción liberal conservadora que presidió el ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo el año 90, á cuyas órdenes siguió constantemente con la mayor lealtad hasta que la mano alevosa de Angiolillo en Santa Agueda arrebató á la patria aquel insigne político.

Formada la unión conservadora y entregada su dirección al jefe de la disidencia, el Excmo. Sr. Duque de Tetuán protestó en memorable carta que firmaron con él los Sres. Luelday, Voors, S. Bustillo, Navarro Reyter, Castellano y Beranger, siendo desde aquel día el alma y jefe de las importantes minorías parlamentarias que se llaman tetuanistas.

La actitud que entonces adoptó el Duque de Tetuán no pudo ser más clara y definida, y en ella ha persistido con una lealtad de convicciones, tan honrosa para el eximio estadista, como poco frecuente

entre los hombres públicos de la actualidad.

La sinceridad imperiosa, de formar un gobierno de concentración, inspirado en los principios esenciales de la política liberal conservadora profesados por el señor Cánovas del Castillo, obligó al Duque á negar todo concurso á los partidos turnantes, á pesar de las solicitudes que para ello se emplearon, firme en el propósito de inaugurar una nueva política, de ancha base, y un gobierno en el que tuviesen más significación las ideas que las personalidades que pudiesen representarlas.

Sus notables discursos de estos últimos años, que con su acerba crítica hizo caer á más de un gobierno, proclamando en ellos una política liberal progresiva desarrollada por una concentración de elementos parlamentarios que dieran á las Cortes la estabilidad que carecen y que tan fructífera había de ser á los intereses del país, para cuya obra se declaró dispuesto á asociarse á todos los hombres que le ofrecieran garantías.

Inútiles fueron todos los esfuerzos que en cuantas esferas hasta las más elevadas se hicieron para alcanzar que asociara su responsabilidad á la de un gobierno presidido por el Sr. Sagasta en la penúltima crisis del partido liberal, como lo habían sido también en otras ocasiones distintas para que formara parte del gobierno del señor Silvela.

En Palacio se le quería de veras correspondiendo así á la lealtad que el Duque tenía á toda la familia Real.

Ha sido General de Brigada, de la sección de reserva del Estado Mayor, del Ejército, senador vitalicio por nombramiento de la Corona, Mayordomo mayor, Caballerizo, Ballesteros y Montero, Mayor de Real Casa, Patrimonio y Augusta persona de S. M. D. Amadeo de Saboya, cinco veces ministro de Estado, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de las Cortes de Austria, Portugal, Holanda y Bélgica, y ostentaba más de treinta condecoraciones nacionales y extranjeras.

Representó á España en las Conferencias de La Haya cuando se trató del desarme europeo.

Gozaba el Duque de Tetuán sólida y justificada reputación de estadista y hombre de gobierno en el mundo diplomático, y en las cancillerías europeas pesaba mucho la opinión de quien, repetidas veces desde el Ministerio de Estado español, habia solucionado á favor de nuestros intereses intrincadas y difíciles cuestiones diplomáticas.

Acompañó á S. M. la Reina madre cuando contrajo matrimonio con el malogrado Rey D. Alfonso XII, y la egregia dama que durante tantos años rigió los destinos de nuestro pueblo jamás olvidó los servicios y acrisolada lealtad que, en tan fausta y memorable ocasión, prestó el caballeroso Duque á la familia Real de España.

La muerte del ilustre Duque de Tetuán resta esperanzas de redención al país que pierde á uno de sus hombres de gobierno y entereza.

## La riqueza de España

Dice un esclarecido tratadista, que solamente la abundancia de elementos minerales contenidos en el subsuelo, aún supuesta la pobreza de la capa laborable, bastaría para hacer de España el país más rico de la tierra, si supiera someterse á una explotación inteligente.

Lo mismo acontece respecto del suelo, que, mediante el trabajo científico, es capaz de abundantísima producción. Gandia, Velez-Málaga, Dénia, Orihuela, Motril, Almuñécar y otros hermosos parajes del Litoral producen caña de azúcar, batata y boniato y algodón; en Cáceres, naranjas, limas y limones; todas esas comarcas, con Ecija, Lobres y Molo, se prestan admirablemente al cultivo del algodón, café y tabaco; la magnolia, la chirimoya, la malvarrosa de Cuba, la habichuela de Egipto, el árbol del Coral, la cacaia del Océano, el nispero del Japón, y diversas especies de nogales se dan con extraordinario éxito.

La vegetación leñosa de la Sierra de Córdoba es verdaderamente magnífica; Sevilla, enriquecida por una tierra diluvial, ofrece grandes rodales de encinas, olmos, granados, acebuches, castaños, pinos, piñoneros, sin contar la vid y el olivo que constituyen su principal riqueza. Llano feráz sobre toda ponderación, tiene no obstante grandes áreas incultas, desiertas y sólo pobladas con palmito;

Huelva y Sevilla blasonan de tener para jales con más frutos que hojas; Odiel, Málaga, Palma y Almería producen almendras, higos y granadas de una imponderable bondad. En las albarizas de los litorales oceánicos—como dice galantemente un tratadista—arrebatan la corpulencia gigantesca, la pompa de racimos y pámpanos, la cantidad y excelencia del esquileo.

Lo que hace falta para llegar á un completo desarrollo de la producción agrícola es que se dote de agua á extensas comarcas que carecen de ella, pues la masa popular no puede libertarse por sí misma, ni encaminarse á su bienestar, sin el eficaz auxilio del Estado.

Albacete cuenta con 551.806 hectáreas de secano, dedicadas al cultivo de los cereales, y 24.452 de regadío; Avila, 268.602 y 1.503; Badajoz, 481.620 y 2.315; Ciudad Real, 506.213 y 1.524; León, 569.893 y 12.080; Palencia, 312.436 y 3.395. Entre las 555.468 hectáreas que Cuenca destina á los cereales, no hay ni una sola de riego; y otro tanto sucede con las 645.594 con que cuenta Cáceres.

La escasa producción de los terrenos de secano obliga á los agricultores á sostener un cultivo extenso desproporcionado

á los brazos, á los animales y á los abonos de que dispone. La ganadería, divorciada de la labranza, mantiene un antagonismo de consecuencias funestas para entrambas industrias.

El sistema de barbechos, la labor somera, la mala escarda, la falta de cierras, el desaprovechamiento de aguas, son males que han de corregirse, como también la indiferencia de la legislación española, que no ha hecho nada en favor de la población rural; entreteniéndose en inútiles teorías, en vez de crear fincas rurales y de fomentar el cultivo intensivo.

Todo esto demuestra la necesidad que existe de proteger la agricultura para hacer desaparecer las rutinas que nos tienen estancados lastimosamente, por no haber dado al problema agrario la dirección debida.

## EL GRADO DE CAPITÁN DEL GENERAL HIDALGO

Era un caluroso día del mes de Julio de 1854...

Acababa de triunfar la revolución. Los moderados de la ciudad de Teruel parecían se los había tragado la tierra. No se dejaban ver por ninguna parte. En cambio, los liberales se entregaban á las mayores expansiones de regocijo. La Junta revolucionaria se habia constituido en la ciudad de los amantes, bajo la presidencia efectiva del republicano don Víctor Pruneda y la honoraria de don Francisco Santacruz, á la sazón ausente.

Ejercia las funciones de secretario el entonces catedrático de Historia de aquel Instituto, D. Manuel Merelo.

Un ordenanza se atrevió á interrumpir al presidente y al secretario cuando mas atareados estaban dictando las múltiples disposiciones que con carácter urgente imponían las circunstancias. El caso no era para menos. Acababa de llegar á la puerta del edificio una pareja de la Guardia civil de caballería, portadora de un oficio del Gobierno, transmitido por el telégrafo óptico de Madrid á Valencia, con orden terminante de hacerlo llegar á Teruel con la mayor urgencia posible: reventando caballos, como se dice en estos casos.

Uno de los guardias subió apresuradamente al despacho de la Junta, entregando el oficio al secretario y retirándose seguidamente para esperar órdenes.

El Sr. Merelo abrió el lacrado sobre, y después de leer su contenido, exclamó:

—D. Víctor: ha sido usted nombrado ministro de la Gobernación.

—Eso no puede ser—dijo Pruneda.

—Pues no hay duda alguna—replicó Merelo;—así lo dice este parte firmado por Espartaco. Viene dirigido al presidente



de la Junta revolucionaria de Teruel, y aquí no hay más presidente que usted.

—Efectivamente, no hay más presidente que yo; pero se olvida usted que, al constituirse esta Junta, nombramos presidente honorario á Santacruz. Ese el nuevo ministro de la Gobernación.

Aunque parezca raro, se ignoraba el paradero de Santacruz. Se enviaron emisarios á la Sierra de Albarracín, y allí lo encontraron, en el pueblo de Griegos, en cuyo término municipal nacen los ríos Tajo, Turia, Júcar y Gabriel.

Santacruz tomó posesión del ministerio á los diecisiete días de haber sido nombrado para tan importante cargo.

Mucha influencia debía tener para ser nombrado ministro de la Gobernación en época revolucionaria un individuo cuyo paradero era desconocido.

Mientras que los señores Prunedá y Merelo despachaban emisarios en busca de Santacruz, entró en el despacho de la Junta un joven, vistiendo el uniforme de teniente de artillería, y cuando hubieron terminado asunto tan importante, se dirigió el señor Merelo al teniente, en éstos ó parecidos términos:

—¿Qué desea el caballero oficial?

—Vengo á presentarme á la Junta. Acaba de llegar á Teruel á recoger quintos, y he sabido en el camino que ha estallado la revolución. Me pongo incondicionalmente á disposición de la Junta revolucionaria de Teruel.

—Habiendo triunfado ya la revolución, tiene usted derecho al grado del empleo inmediato, ¿cómo se llama usted?

—Baltasar Hidalgo de la Quintana.

—Espere usted un momento y se le expedirá el diploma correspondiente.

El general Hidalgo guardaba muy cuidadosamente el diploma de su grado de capitán, expedido por Merelo y firmado por Prunedá.

DOMINGO GASCON.

## La huelga de Reus

Hoy ha continuado la huelga general.

No obstante, se ha reanudado el trabajo en las fábricas de hilados y tejidos de algodón, en las que han ocupado sus puestos todos los obreros.

Han funcionado también las fábricas de marinas con «esquirols», así como las agencias de acarreo y transportes, presentándose como conductores de carros de artillería de montaña, de cuyas legadas dimos cuenta ayer, custodiando los vehículos la Guardia civil.

En la misma forma se han verificado las operaciones de carga y descarga en las estaciones de los ferrocarriles.

Por todas partes circulan fuerzas de caballería de Montesa y Guardia civil para garantizar la libertad del trabajo y reprimir las coacciones.

Los «esquirols» han encendido también los faroles del alumbrado público, sin ocurrir otra cosa que algunas silbas sin importancia.

Los huelguistas habían acordado celebrar mañana otro mitin; pero habrán desistido, porque hasta ahora no han solicitado de la Alcaldía la correspondiente autorización para celebrar el mismo en la Reina tranquilidad.

## Crónica

La noticia del fallecimiento de nuestro ilustre amigo el señor duque de Tetuán ha producido profundo sentimiento entre nuestros amigos de esta ciudad y de toda la comarca, que miraban en él al jefe prestigioso y eminente y al amigo leal y sincero, siempre dispuesto á atender y aconsejar á todos sus correligionarios.

Ayer, nuestro querido amigo D. Agus-

tin Monner, hondamente apenado por la dolorosa pérdida del jefe y del amigo, recibió del hijo del finado el siguiente telegrama:

«Con la más profunda pena participo el fallecimiento de mi querido padre el duque de Tetuán, ocurrido á la una de la madrugada.»

JUAN O'DONNELL.

Nuestro amigo, así como otros distinguidos correligionarios de esta ciudad, enviaron ayer numerosos telegramas de pésame á la respetable y desconsolada familia del duque de Tetuán.

Las noticias de la prensa coinciden en apreciar el sentimiento que tan dolorosa pérdida ha producido á todos, amigos y adversarios políticos, que reconocían los grandes merecimientos del finado y están de acuerdo en apreciar que la muerte del Duque de Tetuán ha sido una gran pérdida para la nación, falta de hombres políticos que reúnan las condiciones de carácter que brillaban en el ilustre finado, así como sus dotes de patriotismo y amor á la Monarquía.

Esta mañana ha salido de Barcelona con dirección al Parque de Samá nuestro particular amigo el Sr. Marqués de Marianao, acompañado del diputado á Cortes por este distrito Sr. Gascón.

Se añade que ha de celebrarse una reunión en dicha finca con objeto de acordar si se presenta ó no candidato por este distrito el Sr. Gascón en las próximas elecciones generales.

«Agentes á la política fusionista y á sus conveniencias, y sin que sintamos prevención alguna para dicho candidato, confiamos que el jefe de dicho partido comprenderá con su claro talento que dicho acto, en otras circunstancias no solo correcto, sino quizás oportuno, fuera hoy, más que impolítico, antipatriótico, ya que, sin favorecer en lo más mínimo los intereses del partido liberal, perturbaría profundamente el sosiego y tranquilidad de nuestra ciudad, alentando concupiscencias y ambiciones bastardas, de todos odiadas y por todos maldecidas.»

Si la Oucha que tal acto entraña fuera exclusivamente política, el vecindario vería quizás con indiferencia la resolución de los fusionistas; pero, en las circunstancias por que atraviesa Tortosa, de esa determinación del partido liberal se beneficiaría el caciquismo gonzalista, ese azote que tantas veces ha caído sobre Tortosa llevando á todos los hogares el llanto y la ruina, y á nuestra Administración la inmoralidad y el escándalo.

Decláse ayer que á un vecino de la Cenia que, acompañado de su esposa, venía á esta ciudad para comprar una prensa, en un momento que se separó de aquélla para alcanzar el coche le salieron dos hombres para robarle, infiriéndole algunas heridas, de las que murió, y que, al verlo de lejos su mujer, pudo escapar con el dinero.

En la calle de San Blás, el sábado último, por la noche, abrió sus puertas al público un nuevo y elegante café, propiedad de nuestro querido amigo y acreditado cafetero D. Domingo Audi, que, como recordarán nuestros lectores, estuvo, por espacio de muchos años, al frente del «Café de las Siete Puertas.»

Deseamos á nuestro amigo que el público recompense sus afanes.

A las cuatro de esta madrugada se ha caído de un tren de mercancías, junto al punto conocido por «Mas de la Misa», el guarda-freno José Navarro Chicota, quedando con el pié izquierdo completamente destrozado.

Ha permanecido en la vía tres horas, hasta que la brigada de reparación lo ha recogido, conduciéndole á la estación de Amposta en un trole.

En el tren de las ocho de la mañana que, procedente de Tarragona, llega á esta estación, ha sido conducido para proceder á su curación, ingresando para ello en nuestro Santo Hospital.

Ha fallecido en su finca de Burjaceria D. Francisco Virgili Malet, á la edad de 78 años.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame y rogamos al Señor que acoja en su seno el alma del finado.

R. I. P.

Ayer se declararon en huelga la mayoría de los toneleros de esta ciudad.

El notario recientemente nombrado de esta ciudad, D. Antonio Salvia Peyró, sucesor en la Notaría de D. José Tallada, ha establecido su despacho en la calle de la Estación, casas de Pons, primera puerta, principal.

El pasado viernes, en la casa de campo denominada «Pons», del término municipal de Ametlla, se cometió un robo consistente en 76 pesetas, recayendo fundadas sospechas de que el autor sea Rafael Cervera Arnau, que trabajaba en la finca contigua á la casa. A pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil, no ha podido ser capturado.

En el manicomio de San Baudilio de Llobregat ha fallecido el famoso oculista de Madrid, que hace algún tiempo estaba recluido en aquel establecimiento, D. Rafael Cervera.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, copiamos á continuación la Real orden que sobre exenciones publica la Gaceta:

«1.º Cuando las excepciones sobrevenidas se basen en el cumplimiento de la edad sexagenaria, no serán concedidas si algún hermano del que pretenda exceptuarse hubiera contraído matrimonio con posterioridad al sorteo de éste, siendo en tales casos indiferente que el matrimonio se haya celebrado antes ó después de cumplir dicha edad.»

«2.º Las excepciones sobrevenidas que se funden en la inutilidad ó muerte de padres, abuelos ó hermanos no podrán ser concedidas cuando algún hermano del que intenta eximirse del servicio hubiere efectuado su matrimonio después que aquellos hechos ocurriesen.»

«3.º Podrán concederse excepciones sobrevenidas cuando, concurriendo en ellas sus demás requisitos, se basen en la muerte ó inutilidad de padres, abuelos ó hermanos, siempre que estos hechos hayan ocurrido con posterioridad al matrimonio del hermano del que intenta exceptuarse.»

«4.º Los jueces instructores atenderán especialmente á las fechas de los hechos que causen la excepción y á las de los matrimonios contraídos por hermanos del que intenta eximirse del servicio, y pondrán en sus informes un «Visto» de esta Real orden. Si lo omitiesen, las comisiones mixtas de reclutamiento devolverán los expedientes, sin resolver, á los jueces para que subsanen tal defecto, y en su caso, si ellos así lo entendieran procedente, puedan rectificar el informe emitido.»

Escriben del Forcall que el día 4 del actual mes y en ocasión en que las vecinas de Vilores Maria y Francisca Blasco se dirigian á dicho pueblo montadas en un asno, llevando la primera una niña de siete años en brazos llamada Vicenta, al vadear el rio Cenia tuvieron la desgracia de caerse en el fondo la Maria y su tierna hija.

Ante tal suceso, la hermana Francisca, que quedó á salvo, arrojóse al agua para salvar á su hermana y sobrina, con tan mala fortuna, que fué asimismo arrastrada por las aguas.

Sus convecinos Vicente Ferrer, Pedro Carbó y Rafael Llop, que desde lejos presenciaban el suceso, acudieron presurosos en auxilio de estas desgraciadas, pudiendo, luego de grandes esfuerzos, poner á salvo á las dos hermanas.

La infeliz criatura que una de las hermanas llevaba en brazos no pudo ser hallada, ignorándose todavía su paradero.

De este hecho se ha dado cuenta al juzgado.

\* \* \*

También comunican de este mismo pueblo el haber sido herido de arma blanca Patricio Gavaldá Viñals, sin que haya podido averiguarse quién sea el autor de las heridas que presenta este individuo. El juzgado entiende en este asunto.

Han llegado á Jaén varios corredores y agentes de importantes casas de Marsella con objeto de adquirir grandes partidas de aceite.

Como este año la cosecha en Argelia e Italia ha sido muy mala, la demanda es grande en dicha provincia, esperándose con este motivo que suba el precio, no solo en Jaén, sino en los demás puntos de Andalucía donde se produce.

La Unión, de Jaén, trata cuestión tan importante para los cosecheros, y hablando de dichos agentes, dice:

«Piden muestras y ofrecen de los aceites especiales una gran demanda y un precio muy importante, según clase, sobre el tipo de cotización actual de los mercados nacionales.»

Ante este hecho, los trenistas destacarán en toda Andalucía sus avanzadas para comprar enseguida con un tipo poco mayor del precio actual.

Nuestro deber es prevenir á los cosecheros, advertirles lo que sucede y aconsejarles la espera, pues los franceses necesitan grandes partidas y, por lo tanto, la ganancia en diferencia de precio puede ser de grandísima importancia.»

A las diez de la mañana de los días 26, 27 y 28 del corriente se verificarán en la Comandancia de Marina de Barcelona los exámenes para obtener el título de piloto. Los alumnos de náutica que deseen concurrir á dicho examen presentarán en dicha dependencia, con la debida anticipación, las instancias acompañadas de los documentos que acreditan que han cumplido los requisitos prevenidos.

El juez instrucción militar de la Capitanía general de Cataluña cita, llama y emplaza á Ramón Homedes Carbó, de la sociedad de caldereros.

Según recientes datos estadísticos, mueren cada año en el mundo treinta y tres millones de individuos. Es decir, término medio, 91.534 cada día, 3.730 cada hora y 62 cada minuto.

La duración media de la vida es de 38 años. La cuarta parte de la población muere antes de cumplir los siete años y la mitad antes de los 17.

De cada 100.000 personas sólo una llega á los 100 años.

De cada 1.000 personas que alcanzan la edad de 60 años, 43 pertenecen al clero ó á la política; 40 á la agricultura; 33 son obreros; 32 soldados; 29 abogados ó ingenieros; 26 profesores, y 24 médicos.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primas materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

La Denticina Oliveres se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.



# Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

# JOSE MATHEU

Horas de consulta. De 11 á 1 y de 5 á 7

Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal)

TORTOSA

## ELIXIR

### INGLUVINA

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

### ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana

### MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana

### DENTICINA OLIVERES

#### DESARROLLO

de los NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta  
» » » pequeña 0.50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Niña  
**HERRERA**

Barcelona 30 de Noviembre de 1901.  
A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorosa nos daba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla cómo corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Su padre agradecido.  
ANTONIO HERRERA. Pta. Sta. Madrona, 14.

**La Gloriosa anemia** complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia á los jóvenes y hasta á las más tiernas niñas, y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos sencillos en papel y en cajas. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Matheu, calle de Val, n.º 1. 427, Bar. de Tortosa.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Disparo y lesiones en Pobla de Masaluca

Reunióse ayer el tribunal bajo la presidencia del Sr. Ojz, con el magistrado señor Rios y el suplente Sr. Virgili.

El primero de dichos señores magistrados era ponente de la causa.

Actuó de fiscal el sustituto Sr. Munté. Se sentaban en el banquillo Juan Giné Llop (á) Malagueño; y Pedro Benavent Llop.

Eran defensores del primero el letrado Sr. Gelada y el procurador Sr. Peñarrubia. Del segundo, el letrado Sr. Valls y el procurador Sr. Castellarnau.

El Ministerio público solicitaba para el primero tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y para el segundo un año, ocho meses y 21 días de igual prisión.

El hecho que se debatía, consistente en que, sobre las seis de la mañana del día 9 de Marzo último, en el camino llamado «Fayón» y sitio «Pla de la Miquela», se encontraron los procesados, y trabándose de palabras, después de dos disparos, que no hicieron blanco, se agarraron, resultando el Benavent con varias lesiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, que curaron á los 36 días de asistencia facultativa.

Ambas defensas abogaron en sus luminosos informes por la libre absolución de sus defendidos, después de solicitar se les apreciaran determinadas atenuantes. Concluyó el juicio para sentencia.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Febrero de 1903

#### Barómetro

Máxima 770 Mínima 768 Oscilación 2

#### Termómetro

Máxima 21 Mínima 4 Media 12.50

Evaporímetro 2.3

Pluviómetro 0.0

Estado del cielo: Despejado.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 9.

Id. húmedo 7.

El Alumno, Mortimer Bellaubi.

El Alumno, Juan Cervera

## Seccion religiosa

Miércoles, 17. Los siete siervos de María, fundadores, y San Jonás, monje.

### Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa conventual; á las once, misa rezada. En San Blas termina la novena al Santo del mismo nombre. En la Purísima segundo día de las Cuarenta Horas. En el Hospital, Hora Santa, con exposición y meditación, á las cinco y media de la tarde. En los Doctores continúa el Septenario.

### Rosario

Capilla de la Santa Cinta, á las cinco y media de la tarde.

Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

## Registro civil

### DIA 7

#### Nacimientos

Carlos Roca Estrada  
Agustin Gimenez Carbonell  
Carmen Salvadó Adam

#### Defunciones

Ninguna.

#### Matrimonios

Ninguno.

### DIA 8

#### Nacimientos

Cinta Benet Gas

#### Defunciones

María de la Cinta Vidiella García  
Guadalupe Pino Caubet

#### Matrimonios

Ninguno.

### DIA 9

#### Nacimientos

Alfonso Domingo Bienvenido  
José Mola Martí  
Julia María de la Cinta Jardí Porres

#### Defunciones

Francisco Virgili Malet  
Dominga Salvadó Ferreres

#### Matrimonios

Ninguno.

## Pasatiempos

### Charada, en acción



(La solución en el número próximo).

### Solución al Jeroglífico anterior:

Vela corta es de corta vida, si arde.

## Correo de Madrid

### La muerte del Duque de Tetuán

Con motivo de la muerte del Duque de Tetuán han desfilado hoy por el domicilio del finado todos los políticos que se hallan en Madrid.

Nuestros amigos políticos han acordado esta mañana distribuirse la guardia del cadáver, relevándose cada dos horas.

El entierro se verificará mañana, á las tres de la tarde.

El señor Silvela ha llevado hoy á la firma el decreto concediendo al cadáver honores de general de brigada.

Como entre las disposiciones testamentarias figura la de que no ha de darse noticia oficial de su fallecimiento, hasta después de sepultado, sobre el féretro no habrá coronas.

La habitación que servía de despacho al finado ha sido convertida en capilla ardiente, donde se han rezado misas.

El cadáver ha sido amortajado con el uniforme de comandante de caballería que vestía cuando entró en Tetuán con las tropas del general O'Donnell.

Al entierro asistirán el Sr. Silvela, de uniforme, en representación del Gobierno, representantes del Rey, de la Reina madre y de los príncipes de Asturias.

Aunque el Ministerio de Estado sólo costea funerales para los funcionarios en

activo, por excepción y en honor del finado se ha dispuesto que se celebren en la iglesia de San Francisco el Grande honras fúnebres en el novenario.

Varias comisiones de tetuanistas de provincias asistirán también al entierro.

El Rey ha enviado á su ayudante general Basarán para expresar á la familia del Duque sus sentimientos de afecto y simpatía.

También la Reina ha enviado al secretario señor Aguilar.

La infanta Isabel ha enviado al señor Coello.

Las reinas Isabel y María Pia de Portugal han enviado sentidos telegramas de afecto, testimonio del que profesaban al difunto.

Con motivo de la muerte del Duque de Tetuán se ha aplazado para más adelante el banquete que el conde de Esteban Collantes tenia dispuesto para mañana en obsequio de varios periodistas.

Se ha hablado respecto de la actitud que podrán tomar los amigos del Duque de Tetuán.

Hemos procurado enterarnos de este particular y dicen que todo cuanto se diga sobre este asunto es prematuro.

Dentro de poco tendrán una reunión y acordarán lo necesario respecto de la línea de conducta que les convenga seguir.

El señor Silvela se ha ofrecido incondicionalmente á la familia del duque de Tetuán.

Esta ha manifestado al jefe del gobierno que, cumpliendo con la voluntad del finado, no se opone á que el Estado tribute al cadáver los honores que crea convenientes.

**El testamento político**

Parece que el duque de Tetuán deja su testamento político, pues hace días conferenció extensamente con el Sr. Navarro Reverter, indicándole la marcha que debían seguir sus amigos.

El Sr. Navarro Reverter, en cuanto transcurra el novenario, reunirá á los tetuanistas, exponiéndoles la última voluntad del finado respecto á las cuestiones políticas.

En la indicada reunión quedará clara y terminante la conducta que deban seguir los tetuanistas.

## Domingo Altadill

### Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, núm. 21, 2.º.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

### DE JOSÉ DE ECLOS

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1 BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Alguero, Cambios, 3.



Sucursal en Tarragona

Máquinas SINGER para coser

Sucursal en Reus

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

CALLE DE MONTEROLS, 40

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Interesante

Alfredo Caminals Brau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española»...

Para más detalles dirigirse a la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

FRANCISCO COSTO VACIADOR

Depende y compone toda clase de bastones paraaguas, sombrillas y artículos de óptica.

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Alfonso Meifren Cirujano-Dentista Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 3, 1.º. Curación de todas las enfermedades de la boca...

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad...

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto...

De venta al por mayor y menor.

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA. Vale la caja grande 1 peseta.

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

PAPELERIA DE Francisco Biarnes

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA. En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO...

GRAN SURTIDO DE CALENDARIOS AMERICANOS Librería y Papelería de Biarnes

JAPANESE PASTILINO

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y exactitud en esta imprenta

ro en esta imprenta CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA



CERTIFICACION núm. 9908

José Sancliment, natural de Moyá y domiciliado en Barcelona, calle Moncada núm. 13, 2.º.

Certifico: Que hace once años venía padeciendo una afección hepática que había acabado por producirme una hipocondría y melancolía tan grandes que rayaban en la desesperación...

De venta en todas las farmacias a 2 pesetas frasco.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES. Capitales asegurados en 30 de Septiembre de 1902. Pesetas 403.600.000

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Combinaciones varias que abarcan todas las circunstancias favorables para el fomento del ahorro y la previsión.

Contrata los seguros de accidentes del trabajo y el individual a primas sumamente módicas. Delegado en esta provincia: Casimiro Castellá, Tortosa, calle de la Estación, casas de Pons, puerta tercera, entresuelo.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capitales asegurados Pesetas 1.784.202.925

Representante en ésta: CASIMIRO CASTELLÁ, Delegado del Banco Vitalicio de España.

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano».